

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.87/89-S-103.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 5 49 59 25. Referencia: INV.87/89-S-103.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia.

b) 16.000 depósitos de agua de 20 litros: 96.000.000 de pesetas. Año 1989, un lote, de 6.000 unidades.

Año 1990, un lote, de 10.000 unidades.

c) Por la totalidad o por lotes; entendiéndose por lote cada uno de los lotes especificados anteriormente.

4. El plazo de entrega será: Para 1989, a los noventa días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1989. Para el año 1990, a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 15 de junio de 1990.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 7 de noviembre de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 14 de noviembre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios; la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio; coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Con ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato, en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito. Muestras: Se depositarán dos

muestras de los depósitos en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha envío anuncio CEE: 25 de septiembre de 1989.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—7.584-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.95/89-S-104.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 5 49 59 25. Referencia: INV.95/89-S-104.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,500, Campamento (Madrid).

b) 120 cocinas móviles de campaña. Anualidades 89, 90, 91 y 92 por un importe total de 540.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes de 30 cocinas por anualidad.

4. Entrega: Para 1989, antes del 30 de noviembre del mismo año. Para 1990, 1991 y 1992, durante el primer trimestre de cada año.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 7 de noviembre de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 14 de noviembre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y el pliego de cláusulas administrativas.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios; la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, calidad/precio; coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Muestras: Se entregará como muestra una cocina móvil de campaña para su análisis en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha envío anuncio CEE: 25 de septiembre de 1989.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—7.585-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.91/89-S-106.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 5 49 59 25.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Año 1989, 7.500 taquillas metálicas sencillas: 102.225.000 pesetas. Año 1990, 10.000 taquillas metálicas sencillas: 136.300.000 pesetas.

Importe total: 238.525.000 pesetas.

b) Lugar de entrega: Según el anexo III del pliego de bases.

c) Por la totalidad.

4. Antes del 30 de noviembre de 1989 y antes del 30 de junio para la anualidad de 1990.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 7 de noviembre de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once treinta horas del día 14 de noviembre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios; la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, calidad/precio; coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Muestras: Se entregará una taquilla metálica sencilla en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha envío anuncio CEE: 25 de septiembre de 1989.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—7.587-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.90/89-S-105.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 5 49 59 25.
Referencia: INV.90/89-S-105.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Según se especifica en el anexo número 3 del pliego de bases.
b) Año 1989. Primer lote, 4.250 taquillas metálicas sencillas: 56.121.260 pesetas.
Año 1989. Segundo lote, 4.250 taquillas metálicas sencillas: 56.121.250 pesetas.
Año 1990. Primer lote, 7.000 taquillas metálicas sencillas: 92.435.000 pesetas.
Año 1990. Segundo lote, 6.000 taquillas metálicas sencillas: 79.230.000 pesetas.
Importe total: 283.907.500 pesetas.
4. c) Por la totalidad o por lotes.
5. a) La determinada en el punto 1.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 7 de noviembre de 1989.
b) La determinada en el punto 1.
c) En español.
7. a) Acto público.
b) A las once horas del día 14 de noviembre de 1989.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios; la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.
La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
13. Calidad/precio; coste/eficacia y plazo de ejecución.
14. No existe revisión de precios. Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito. Muestras se entregará una taquilla metálica sencilla en el Centro Técnico de Intendencia.
15. Fecha envío anuncio CEE: 25 de septiembre de 1989.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-7.586-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de un grupo motobomba y otras partidas. Expediente número rojo: 3323/70.553/89 DIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por

medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, han sido adjudicados, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aries Industrial y Naval, Sociedad Anónima»: 33.202.860 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan. J. Oliva Estrella.-14.238-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), de la contratación de servicios de mantenimiento de la aplicación informática de pertrechos de la Sección de Material de la DAT. Expediente número rojo: 81.725/89 (Informática) DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Eria, Sociedad Anónima, Estudios y Realizaciones en Informática Aplicada»: 9.705.920 pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan. J. Oliva Estrella.-14.241-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 87.4 de la Ley de Contratos del Estado), del suministro de 1.900 señales fulmígenas flotantes y 10.000 bengalas de mano de color rojo. Expediente número 3315/0946/81.778/89 DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pirotecnica Oroquieta, Sociedad Limitada»: 6.233.000 pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan. J. Oliva Estrella.-14.216-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), para la contratación de servicios informáticos para el rediseño de la base de datos de pertrechos de la DAT. Expediente número 3315/1080/81.724/89 DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Eria, Sociedad Anónima, Estudios y Realizaciones en Informática Aplicada»: 9.936.640 pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan. J. Oliva Estrella.-14.217-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), para la contratación en régimen de alquiler de elementos «hardware». Expediente número rojo 1940/81.776/89 DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Informática Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima»: 7.065.197 pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan. J. Oliva Estrella.-14.215-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diversos repuestos para artillería. Expediente número rojo: 81.456/89 DAT (AR).

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima»: 23.676.250 pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan. J. Oliva Estrella.-14.239-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), de suministro de 24 bombas de agua salada y otras partidas. Expediente número 3315/9999/81.504/89 (DAT).

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima»: 6.105.791 pesetas.

«Del Río-Comier, Sociedad Anónima»: 385.896 pesetas.

«Tecomar, Sociedad Limitada»: 1.558.129 pesetas.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan. J. Oliva Estrella.-14.221-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de Gerona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión de los Catastros de Rústica y Urbana que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso 0189RU172, por 21.625.408 pesetas, a la Empresa «Eco».

Concurso 0289RU172, por 18.811.520 pesetas, a la Empresa «Suma».

Concurso 0389RU172, por 20.919.429 pesetas, a la Empresa «Catrisa».

Concurso 0489RU172, por 19.644.250 pesetas, a la Empresa «Catrisa».

Concurso 0589RU172, por 10.182.375 pesetas, a la Empresa «Deypro».

Concurso 1489UR172, por 7.479.970 pesetas, a la Empresa «Centre de Serveis Municipals de Catalunya».

Concurso 1689UR172, por 9.924.192 pesetas, a la Empresa «Oficina Cartográfica S.C.C.».

Gerona, 12 de septiembre de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.—14.128-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Lugo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 7/89.

Municipio: Vivero.

Número de unidades urbanas: 12.300.

Presupuesto: 15.252.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 14.760.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Lugo, 14 de septiembre de 1989.—El Gerente territorial, Atilano López Boado.—14.366-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación en el expediente de adquisición, por concurso público, expediente GC-04-TRA/89, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación:

Lote primero.—507 radiotelefonos móviles VHF.

Lote segundo.—25 radiotelefonos móviles UHF.

Lote tercero.—668 radiotelefonos portátiles VHF.

Lote cuarto.—50 radiotelefonos portátiles UHF.

Importes de las adjudicaciones:

Lote primero.—72.399.600 pesetas.

Lote segundo.—4.781.392 pesetas.

Lote tercero.—122.260.700 pesetas.

Lote cuarto.—10.435.600 pesetas.

Adjudicatarios del concurso:

Lotes primero y tercero.—A la firma «Optica Telecomunicación Madrileña, Sociedad Anónima».

Lote segundo.—A la firma «Cifra y Comunicaciones, Sociedad Anónima».

Lote cuarto.—A la firma «Indelec, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.—El General Jefe, José García Castillo.—14.461-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diversas prendas y efectos de montaña, con destino a diferentes unidades especiales de este Cuerpo. Expediente GC/44/INT/89.

Hasta las diez horas del día 14 de noviembre de 1989 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro de diversas prendas y efectos de montaña, con destino a diferentes unidades especiales de este Cuerpo, por un importe total límite de 55.981.316 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases, en días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el Servicio de Intendencia de dicho Centro directivo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil a las diez horas del día 17 de noviembre de 1989.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se envía este anuncio para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 4 de octubre de 1989.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gemar Rojas.—7.798-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de pintura general y adaptación de locales para transmisiones e informática y arreglos varios en la Brigada Regional de Seguridad Ciudadana de León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de pintura general y adaptación de locales para transmisiones e informática y arreglos varios en la Brigada Regional de Seguridad Ciudadana de León a favor de la Empresa «Construcciones Martínez Núñez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.931.117 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1989.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.497-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de sustitución de caldera, depósito de gas-oil y remodelación de saneamiento en la Comisaría Provincial de Pontevedra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado

por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general-Director general de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de sustitución de caldera, depósito de gas-oil y remodelación de saneamiento en la Comisaría Provincial de Pontevedra a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.397.106 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Secretario general-Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.496-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nueva red de saneamiento y varias en la Comisaría del Distrito «El Palo», de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario general-Director de la Policía ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de nueva red de saneamiento y varias en la Comisaría del Distrito «El Palo», de Málaga, a favor de don Francisco Fernández Huertas, en la cantidad de 9.665.073 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.246-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de lubricantes y líquido de frenos para mantenimiento y conservación de los vehículos del parque automovilístico de la DGP.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de lubricantes y líquido de frenos para mantenimiento y conservación de vehículos, divididos en tres lotes, a favor de las siguientes Empresas y por los siguientes importes:

Lote I: «Silver Industrial, S. A.», 16.323.840 pesetas.

Lote II: «Gavin, S. A.», 1.782.143 pesetas.

Lote III: «Dynamic, S. A.», 2.124.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de agosto de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.117-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de plantas sótano, baja y primera en la Comisaría local de Tarrasa (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario general-Director de la Policía ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de remodelación de plantas sótano, baja y primera en la Comisaría local de Tarrasa (Barcelona), a favor de la Empresa «Dámaso Ferreras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.183.815 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de agosto de 1989.—El Secretario general-Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.245-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de fachadas y varios en el edificio de la Comisaría de Policía de Alicante, sito en calle Isabel La Católica, número 25.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de reforma de fachadas y varios en el edificio de la Comisaría de Policía de Alicante, sito en calle Isabel La Católica, número 25, a favor de la Empresa «Construcciones Esgueva, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.121.881 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 21 de agosto de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-14.244-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 4.523 fundas para pistola «Star», modelo 28 PK.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 4.523 fundas de uso externo para la pistola «Star», modelo 28 PK (incluida la ampliación del suministro), a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«F. Leis, S. L.», 11.397.960 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-14.118-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Regulación y control del tráfico en Noalla (Pontevedra)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Regulación y control del tráfico en Noalla (Pontevedra)», a favor de la Empresa «Daviña, Sociedad Limitada», por un importe de 21.251.153 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.558-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Mejora de seguridad vial en la CN-525, travesía de El Cañizo (Orense)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de seguridad vial en la CN-525, travesía de El Cañizo (Orense)», a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 6.738.477 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.559-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Mejora de la seguridad vial en la travesía de Ordenes-Las Casillas (La Coruña)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de la seguridad vial en la travesía de Ordenes-Las Casillas (La Coruña)», a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 20.682.531 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.557-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras en el hangar de helicópteros del aeropuerto de Cuatro Vientos.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras en el hangar de helicópteros del aeropuerto de Cuatro Vientos, a favor de la firma «E 80, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.502.177 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de agosto de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.586-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de un sistema de Restitución Digital Planear IRBD para ser conectado a un restituidor «Wild», modelo A-B, y a un trazador «Benson», modelo 1313/3, para la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León. Expediente 3.22.89.83.01810. R: 22.1/89-3.

Por Orden de fecha 14 de septiembre de 1989, ha sido adjudicado el suministro por contratación directa de un sistema de Restitución Digital Planear IRBD para ser conectado a un restituidor «Wild», modelo A-B, y a un trazador «Benson», modelo 1313/3, para la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León, a favor de «Sistemas Lógicos Integrados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.580.000 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.459-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4840-11.82/1989. Madrid.

Visto el expediente de contratación directa 33-M-4840-11.82/1989, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 373 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Pasarela para peatones sobre la CN-IV, de Madrid a Cádiz, en el punto kilométrico 36.200. Tramo: Valdemoro-Aranjuez». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Guarko, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.075.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.951.414 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,964875177.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.832-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4940-11.83/1989. Madrid.

Visto el expediente de contratación directa 33-M-4940-11.83/1989, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 373 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Pasarela para peatones, CN-I, de Madrid a Irún, punto kilométrico 24,100. Tramo: San Sebastián de los Reyes». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Guarko, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.925.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 21.685.628 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,964924787.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.833-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 3.1.CO-503.1-3.1.CR-502.1-11.69/1989. Córdoba y Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación directa 3.1.CO-503.1-3.1.CR-502.1-11.69/1989, provincia de Córdoba y Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 373 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba y Ciudad Real.-«Obras complementarias. Ensanche de estructuras. C-411, Almadén-Posadas, puntos kilométricos 0,0 al 69,5. Tramo: Almadén-Espiel». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Laing, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 24.776.186 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.796.186 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999193424.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.836-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-HU-304.1-11.35/89. Huesca.

Visto el expediente de contratación directa 1-HU-304.1-11.35/89, provincia de Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 373 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.-«Obras complementarias. Tratamiento y estabilización de taludes. CN-230 de Tortosa a Fran-

cia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 89,305 al 101,700. Tramo: Puente de Montañana-Arán». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Entrecanales y Távara, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.792.934 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.802.934 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999596822.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.839-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-AV-253.2-11.42/89, provincia de Avila.

Visto el expediente de contratación directa 1-AV-253.2-11.42/89, provincia de Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 373 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—«Drenaje y tratamiento de la calzada. CN-501 de Madrid a Salamanca, puntos kilométricos 114 al 137. Tramo: Avila-San Pedro del Arroyo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.817.221 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.837.064 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999201073.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.838-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente TT-120-89-11.6/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa TT-120-89-11.6/89, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 373 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Proyecto de reforma y adaptación de despachos en las plantas séptima y octava de la zona «C» del edificio del MOPU, en el paseo de la Castellana, de Madrid, para el Área de Tecnología de la Dirección General de Carreteras, a «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.197.886 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.249.132 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994999966.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.831-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 35-LU-2430-11.78/89, Lugo.

Visto el expediente de contratación directa 35-LU-2430-11.78/89, provincia de Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 373 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—«Instalación de detectores de hielo. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 457,985 al 467,632. Tramo: Los Nogales-Becerreá». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sociedad Ibérica

de Construcciones Eléctricas» (SICE), en la cantidad de 22.074.897 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.185.826 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,995000006.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.830-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Replanteo previo, confrontación del parcelario y tramitación del expediente de expropiación en todas sus fases. Autovía Oviedo-Campomanes. Tramo: Mieres-Campomanes, punto kilométrico 420,400. Expediente: 4.30.89.33.26302. R.: 30.502/1989-4.

Por Orden de fecha 20 de septiembre de 1989 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica: Replanteo previo, confrontación del parcelario y tramitación del expediente de expropiación en todas sus fases. Autovía Oviedo-Campomanes. Tramo: Mieres-Campomanes, punto kilométrico 420,400, a favor de «Ceyd Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.100.000 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.815-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Estudio geológico y geotécnico. Proyecto de autovía Lérida-Cervera. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 512 al 521. Tramo: Tárrega-Cervera, Provincia de Lérida. Expediente: 4.30.89.25.23801. R.: 30.511/89-4.

Por Orden de fecha 20 de septiembre de 1989 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica: Estudio geológico y geotécnico. Proyecto de autovía Lérida-Cervera. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 512 al 521. Tramo: Tárrega-Cervera. Provincia de Lérida, a favor de «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.499.932 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.813-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Proyecto de señalización del camino de Santiago en las carreteras de la RIGE. Expediente: 6.30.89.90.25501. R.: 30.477/89-6.

Por Orden de fecha 20 de septiembre de 1989 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica: Proyecto de señalización del camino de Santiago en las carreteras de la RIGE, a favor de «Alvac, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.730.240 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.818-E.

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la contratación de los estudios y suministro que se mencionan.

La Dirección General de Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La realización de los estudios y suministro que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. *Examen de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4.º de este anuncio.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 30 de octubre de 1989.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de subastas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta primera, despacho A' (A prima)-101 a las once horas del día 10 de noviembre de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según la orden de publicación, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente y, en su caso, copia del certificado de clasificación.

Madrid, 2 de octubre de 1989.—El Director general, P.D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Vanellalpaño Martínez.—7.789-A.

Anexo al anuncio de contratación de la Dirección General de Medio Ambiente

1. Realización del inventario de focos industriales de contaminación atmosférica de La Coruña y Lugo.

- 1.1 Presupuesto máximo: 8.000.000 de pesetas.
- 1.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 1.3 Fianza provisional: 160.000 pesetas.
- 1.4 Fianza definitiva: 320.000 pesetas.

2. Realización del inventario de focos industriales de contaminación atmosférica en las provincias de Orense y Pontevedra.

- 2.1 Presupuesto máximo: 7.000.000 de pesetas.
- 2.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 2.3 Fianza provisional: 140.000 pesetas.
- 2.4 Fianza definitiva: 280.000 pesetas.

3. Proyecto de recuperación del medio natural en la autovía de Aragón. Tramo: Calatayud-Morata de Jalón.

- 3.1 Presupuesto máximo: 8.300.000 pesetas.
- 3.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3.3 Fianza provisional: 166.000 pesetas.
- 3.4 Fianza definitiva: 332.000 pesetas.

4. Proyecto de recuperación del medio natural en la autovía de Aragón. Tramo: Alhama de Aragón-Ateca.

- 4.1 Presupuesto máximo: 7.400.000 pesetas.
- 4.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 4.3 Fianza provisional: 148.000 pesetas.
- 4.4 Fianza definitiva: 296.000 pesetas.

5. Proyecto de recuperación del medio natural en la autovía de Oviedo-Campomanes. Tramo: Oviedo-Las Segadas.

- 5.1 Presupuesto máximo: 4.600.000 pesetas.
- 5.2 Plazo de ejecución: Seis meses.
- 5.3 Fianza provisional: 92.000 pesetas.
- 5.4 Fianza definitiva: 184.000 pesetas.

6. Estudio de planificación del saneamiento atmosférico de Cantabria.

- 6.1 Presupuesto máximo: 15.000.000 de pesetas.
- 6.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 6.3 Fianza provisional: 300.000 pesetas.
- 6.4 Fianza definitiva: 600.000 pesetas.
- 6.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 2 y 4, categoría B.

7. Estudio del coste de las inversiones para la eliminación de la contaminación ambiental en el Principado de Asturias. Balances coste/beneficio.

- 7.1 Presupuesto máximo: 25.000.000 de pesetas.
- 7.2 Plazo de ejecución: Nueve meses.
- 7.3 Fianza provisional: 300.000 pesetas.
- 7.4 Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.
- 7.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

8. Suministro e instalación de dos estaciones de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia BAPMON/EMEP.

- 8.1 Presupuesto máximo: 27.000.000 de pesetas.
- 8.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 8.3 Fianza provisional: 540.000 pesetas.
- 8.4 Fianza definitiva: 1.080.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto refuerzo del camino del canal secundario número 4A-XXVI-J y canal secundario número 4-4 de la zona regable Orellana, término municipal Santa Amalia (Badajoz)». Clave: 04.290.282/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto refuerzo del camino del canal secundario número 4A-XXVI-J y canal secundario número 4-4 de la zona regable Orellana, término municipal Santa Amalia (Badajoz)», a «Construcciones San Fernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 76.629.540 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de agosto de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—14.646-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de ampliación del depósito de Elche, en el término municipal de Elche (Alicante)». 07.303.222/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa de las obras del «Proyecto de ampliación del depósito de Elche, en el término municipal de Elche (Alicante)», a «Cocesar, Sociedad Anónima», Empresa constructora, en la cantidad de 51.283.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de agosto de 1989.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla.—14.621-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de regulación y aprovechamiento del río Eria, en términos municipales de Castrocalbón y otros (León). Clave: 02.434.182/0311.

Hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.787.831 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad de pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.801-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 06/88 de rectificación de rasantes y rehabilitación de secciones de la acequia del Tajo, puntos kilométricos 14832,26 al 16847,56, en término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid). Clave: 03.255.240/2111.

Se convoca subasta obras proyectos 06/88 de rectificación de rasantes y rehabilitación de secciones en la acequia del Tajo, puntos kilométricos 14832,26 al 16847,56, en término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 41.398.431 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 827.967 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.800-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de regulación y aprovechamiento del río Duerna, en términos municipales La Bañeza y otros (León). Clave: 02.434.183/0311.

Hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.461.562 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad de pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.802-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 08/88 de limpieza de los canales derivados CD-1, CD-2, CD-3 y del sector XII de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla). Clave: 05.251.225/2112.

Se convoca subasta obras proyecto 08/88 de limpieza de los canales derivados CD-1, CD-2, CD-3 y del sector XII de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 27.304.032 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 546.081 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción

a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.803-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de adquisición de once equipos completos de preparación e inyección de mezclas de agua, cemento, arcilla y arena. Clave: 21.930.012/9511.

Se convoca concurso de suministro de once equipos completos de preparación e inyección de mezclas de agua, cemento, arcilla y arena.

El presupuesto de contrata asciende a 44.524.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 890.490 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.804-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa obras del proyecto 11/86 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, canal principal, entre los puntos kilométricos 36,500 y 42,821, en término municipal de Villalazán-Villaralbo (Zamora). Clave: 02.259.272/2111.

Se convoca subasta con admisión previa, obras del proyecto 11/86 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, canal principal, entre los puntos kilométricos 36,500 y 42,821, en término municipal de Villalazán-Villaralbo (Zamora).

El presupuesto de contrata asciende a 50.713.954 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.014.279 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.805-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.241/89 para la adquisición de puestos informáticos para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 14 de julio de 1989, a la firma «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima», por 2.310.000.000 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1989.—El Secretario general.—13.655-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto, de fecha 8 de agosto de 1989, se han elevado a definitivas las adjudicaciones provisionales del concurso convocado para cubrir el servicio de calefacción de los inmuebles que este Organismo tiene en Madrid, a favor de las Empresas siguientes y por los importes que se citan:

«Fercon, Sociedad Anónima»: Ayala, 108; Escosura, 5; Narciso Serra, 20 y 22, y avenida Ciudad de Barcelona, 222, por importe total de 3.573.650 pesetas.

«Germán Gilgado»: Ayala, 44, importe total de 399.000 pesetas.

«Gilgado, Sociedad Anónima»: Escosura, 3, y Fernando El Católico, 8, 10 y 12, importe total de 3.408.000 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—13.939-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto, de fecha 2 de agosto de 1989, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación de las obras de ejecución de la Casa del Mar de Melilla, a favor de la Empresa «Coprocasa» por el importe de su oferta de 115.311.000 pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—14.214-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la ejecución del «Proyecto de construcción del dique de encauzamiento del proyecto de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del torrente Sisa».

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la ejecución del «Proyecto de construcción del dique de encauzamiento del proyecto de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del torrente Sisa», en el término municipal de Biescas, en la provincia de Huesca, por un importe máximo de 58.105.705 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 de la cantidad citada en el apartado anterior.

Pliego: El pliego de bases está a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Hidrología, Gran Vía de San Francisco, 35-41, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las propuestas económicas se presentarán en sobre cerrado y lacrado en dichas oficinas por Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 35-41, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación; en el caso de que este día sea sábado o festivo, se trasladará la apertura de las propuestas económicas al siguiente día hábil.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.432-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se declara desierto el concurso convocado para contratar los servicios de cafetería y comedor instalados en edificios del Departamento.

Convocado concurso para contratar, durante el segundo semestre del año en curso, la explotación de los servicios de cafetería y comedor instalados en el paseo de la Castellana, número 3, y en el de plaza de España, número 17, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del 31 de mayo pasado, y no habiéndose presentado licitadores al mismo dentro del plazo de presentación de proposiciones, este Departamento ha acordado declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de agosto de 1989.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—13.992-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las Resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos que se citan a continuación:

1. Adquisición de 26 multiplicadores a la Red X.25, con destino a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, adjudicado por Resolución de 6 de junio de 1989 a la Empresa «Teldat, Sociedad Anónima», por un importe de 14.408.240 pesetas.

2. Impartición de dos cursos sobre «Metodología a seguir en el Plan de Actuación Ministerial», adjudicado por Resolución de 3 de marzo de 1989 a la Empresa «Arthur Andersen y Cia., S. C. R.», por un importe de 5.488.000 pesetas.

3. Realización de trabajos de iluminación de la fachada del edificio situado en el paseo de la Castellana, número 3, adjudicado por Resolución de 28 de marzo de 1989 a Manuel Díaz Laureiro, por un importe de 6.549.423 pesetas.

4. Acondicionamiento de cuartos para centralitas telefónicas en el Departamento adjudicado por Resolución de 28 de marzo de 1989 a la Empresa «Edificaciones y Valoraciones, Sociedad Anónima», por un importe de 7.503.228 pesetas.

5. Elaboración y suministro de material impreso con el logotipo del Departamento, adjudicado por Resolución de 21 de abril de 1989 a la Empresa «Ibru, Sociedad Limitada», por un importe de 9.425.257 pesetas.

6. Realización del diseño de un sistema de Gestión de Recursos Humanos en la Administración Pública, adjudicado por Resolución de 12 de mayo de 1989 a la Empresa «Interstudies, Sociedad Anónima», por un importe de 19.992.000 pesetas.

7. Realización de obras de reforma de la distribución de despachos del edificio sito en la calle María de Molina, número 50, adjudicado por Resolución de 26 de mayo de 1989 a la Empresa «Alcyon Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 9.287.476 pesetas.

8. Adquisición de un equipo para inspección de bultos mediante rayos X, adjudicado por Resolución de 24 de mayo de 1989 a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 7.975.000 pesetas.

9. Realización de una campaña informativa del acuerdo de distribución del fondo de funcionarios para el año 1989, adjudicado por Resolución de 23 de mayo de 1989 a la Empresa «Fotograma Gráfica, Sociedad Anónima», por un importe de 8.600.000 pesetas.

10. Realización de una campaña de formación a los miembros de las Juntas de Personal, adjudicado por Resolución de 23 de mayo de 1989 a la Empresa «Viajes Siena, Sociedad Limitada», por un importe de 9.860.000 pesetas.

11. Adquisición de sobres con el logotipo identificativo del Departamento, adjudicado por Resolución de 15 de junio de 1989 a la Empresa «Gráficas y Material de Oficina, Sociedad Anónima», por un importe de 9.153.846 pesetas.

12. Actividades previas a la realización de un estudio sobre «Sindicalismo en las Administraciones Públicas, Alternativa XXI», adjudicado por Resolución de 5 de junio de 1989 a la Empresa «Viajes Altura, Sociedad Anónima», por un importe de 9.157.018 pesetas.

13. Realización de trabajos para la sustitución de difusores y rejillas de impulsión en la instalación de aire acondicionado del edificio sito en plaza de España, 17, adjudicado por Resolución de 23 de junio de 1989 a la Empresa «A. M. T., Sociedad Anónima», por un importe de 6.190.000 pesetas.

14. Realización de las obras de reforma de la instalación eléctrica del local sito en la calle Serrano, número 46, adjudicado por Resolución de 12 de julio de 1989 a Manuel Díaz Laureiro, por un importe de 9.640.000 pesetas.

15. Instalación de un sistema automático de extinción de incendios en el edificio del paseo de la Castellana, número 3, adjudicado por Resolución de 12 de junio de 1989 a la Empresa «Comafe, Sociedad Limitada», por un importe de 7.624.000 pesetas.

16. Sustitución de calderas de calefacción en el edificio sito en plaza de España, número 17, adjudicado por Resolución de 21 de julio de 1989 a la Empresa «A. M. T., Sociedad Anónima», por un importe de 9.235.000 pesetas.

17. Obras de adecuación de locales en el sótano del edificio de plaza de España, número 17, adjudicado por Resolución de 25 de julio de 1989 a la Empresa «Cotobial, Sociedad Anónima», por un importe de 7.695.445 pesetas.

18. Adquisición de material impreso especial con el logotipo del Departamento, adjudicado por Resolución de 25 de agosto de 1989 a la Empresa «Ibru, Sociedad Limitada», por un importe de 7.124.859 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—14.779-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del proyecto con ejecución de obra de los enlaces radio multicanales en la red terciaria para la provincia de Barcelona.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, el excelentísimo señor Subsecretario del Departamento, ha resuelto adjudicar con fecha 8 de septiembre de 1989, el proyecto con ejecución de obra de los enlaces radio multicanales en la red terciaria para la provincia de Barcelona, en la cantidad de 118.515.326 pesetas y demás condiciones que rigen esta contratación, a la Empresa «Telecomunicación y Control, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacin.—14.575-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Suministro y alquiler de mobiliario, mamparas y varios en el Palacio de Congresos de Madrid».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para «Suministro y alquiler de mobiliario, mamparas y varios en el Palacio de Congresos de Madrid» ha sido adjudicado a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—14.739-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se rectifica la que hace pública la adjudicación del suministro de elementos de reposición para el depósito centralizado con destino a la red integrada de configuraciones de tratamiento de correspondencia de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza y Sevilla.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 29 de julio de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 24416.—Segunda columna: Donde dice: «...se ha adjudicado a la Entidad "Still Sociedad Anónima" por la cantidad de 42.360.861 pesetas», debe decir: «...se ha adjudicado a la Empresa "Sociedad de Desarrollo Postal, Sociedad Anónima" por la cantidad de 42.360.861 pesetas».

Madrid, 18 de septiembre de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—14.580-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de adquisición de cinco camiones de doble cabina con equipamiento auxiliar para instalación de líneas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de cinco camiones de doble cabina con equipamiento auxiliar para instalación de líneas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 25 de mayo de 1989, se ha adjudicado a la Empresa «Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», de Madrid, por la cantidad de 35.500.000 pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—14.579-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de «Asistencia técnica para la realización del estudio, obtención de información general para la realización de proyectos y actualización de datos topográficos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 8 de septiembre de 1989, que dice:

Adjudicar a la Empresa «Proyectos, Topografía y Servicios, Sociedad Anónima» (TOPSER, S. A.) la «Asistencia técnica para la realización del estudio titulado, obtención de información general para la redacción de proyectos y actualización de datos topográficos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo», por el importe de su proposición de 9.850.000 pesetas, que produce una baja de 130.000 pesetas (1,3 por 100) sobre el presupuesto base de licitación, toda vez que las ofertas efectuadas por las restantes Empresas invitadas: «Ingeniería y Consulta, Sociedad Anónima» (INCSA), por importe de 9.980.000 pesetas, y «Estudios de Recursos Naturales, Sociedad Anónima» (ERENA), por importe de 9.980.000 pesetas, exceden en su cuantía de la cantidad ofertada por la Sociedad a cuyo favor se propone la adjudicación de la mencionada asistencia técnica, al ser, por tanto, la más económica de entre las presentadas. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de estos trabajos correspondientes es de doce meses.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.—P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986, el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, Diego Gómez Sánchez.—14.463-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de soterramiento de la línea férrea Valencia-Tarragona en el Cabañal (Valencia). Ampliación norte.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 12 de septiembre de 1989, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Eyser, Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la redacción del proyecto soterramiento de la línea férrea Valencia-Tarragona en el Cabañal (Valencia). Ampliación norte, por el importe de su proposición de 9.900.000 pesetas, que produce una baja de 40.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la oferta más ventajosa para los intereses de la Administración. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de los trabajos correspondientes es de tres meses.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.—P. D., el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, Diego Gómez Sánchez.—14.736-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa del contrato de asistencia técnica para la formación de inventario y situación jurídica de terrenos (enlaces ferroviarios de Madrid). Estación de Chamartín y sus accesos).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 6 de septiembre de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar por el sistema de contratación directa el contrato de asistencia técnica para la formación de inventario y situación jurídica de terrenos (enlaces ferroviarios de Madrid. Estación de Chamartín y sus accesos), a la Empresa «Belesar, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 8.950.000 pesetas, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.—P. D., el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, Diego Gómez Sánchez.—14.737-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento, desarrollo y fomento de zonas ajardinadas en el Aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos», objeto del expediente número 522/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar el «Servicio de mantenimiento nuevas zonas ajardinadas en el Aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos» a «Mantenimiento de Aeropuertos, Sociedad Anónima» (MAP), en el importe de 6.300.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—14.264-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Reus», objeto del expediente número 317/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Reus», a «Euroblins, Sociedad Anónima», en el importe de 9.606.996 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—14.577-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de vigilancia en el almacén central del O.A.A.N.», objeto del expediente número 443/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de vigilancia en el almacén central del O.A.A.N.», a «Euroblins, Sociedad Anónima», en el importe de 10.187.004 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—14.578-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Menorca», objeto del expediente número 537/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Menorca», a «Euroblins, Sociedad Anónima», en el importe de 12.848.004 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Queda anulada la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de julio.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—14.576-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la concesión de la construcción y explotación de un hotel en el aeropuerto de Barcelona, objeto de nuestro expediente número E-21/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión de la construcción y explotación de un hotel en el aeropuerto de Barcelona a José María Rosell Resens y Miguel Rifa Soler, conjuntamente, con los siguientes cánones:

Primer quinquenio: 47.872.000 pesetas. Segundo: 55.052.000 pesetas. Tercero: 63.310.000 pesetas. Cuarto: 72.807.000 pesetas. Quinto: 83.728.000 pesetas. Sexto: 96.287.000 pesetas. Séptimo: 110.730.000 pesetas. Octavo: 127.340.000 pesetas.

Y un canon variable del 4 por 100 para cada uno de los quinquenios y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—14.924-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción y adaptación de un edificio, sito en la calle Remonta, número 5, de Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que las obras de construcción y adaptación de un edificio, sito en la calle Remonta, número 5, de Melilla, destinado a instalar una oficina de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Melillense de Construcciones, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, por un importe de 30.500.000 pesetas, con una baja del 0,30 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—15.134-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción y adaptación de un edificio sito en calle Virgen del Rosario, 2-4, de Puerto Rosario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, las obras de construcción y adaptación de un edificio sito en calle Virgen del Rosario, 2-4, de Puerto Rosario (Fuerteventura), destinado a instalar una oficina de Caja Postal y una vivienda, han sido adjudicadas a «Constructora y Promotora Valupe, Sociedad Limitada», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, por un importe de

46.626.000 pesetas, con una baja del 0,01 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—14.583-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial de 865.000 ejemplares del Plano de Barcelona.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 3 de agosto de 1989 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión editorial de 865.000 ejemplares del Plano de Barcelona, promovido por este Organismo Autónomo a favor de la firma Imprenta Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, en la cantidad de 17.920.000 pesetas, que representa una baja del 14,66 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 22 de agosto de 1989.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—14.261-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto España-Logo.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 18 de julio de 1989 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión editorial del folleto España-Logo, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Altamira, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, que representa una baja del 21,56 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 23 de agosto de 1989.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—14.257-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial de 450.000 ejemplares del Mapa de Paradores.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 3 de agosto de 1989 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión editorial de 450.000 ejemplares del Mapa de Paradores, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Mateu Cromo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.659.882 pesetas, que representa una baja de 23,40 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 23 de agosto de 1989.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—14.258-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto Madrid y Plano.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 18 de julio de 1989 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión

editorial de 400.000 ejemplares del folleto Madrid y Plano, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Rotedic, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.999.999 pesetas, que representa una baja del 13,04 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 23 de agosto de 1989.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—14.260-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial de 600.000 ejemplares del Mapa de Comunicaciones.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 3 de agosto de 1989 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión editorial de 600.000 ejemplares del Mapa de Comunicaciones, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.016.000 pesetas, que representa una baja del 15,26 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 23 de agosto de 1989.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—14.259-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en la estación de Vic, punto kilométrico 68,650, de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas.

La Mesa de Contratación de la Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 6 de septiembre de 1989, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en la estación de Vic, punto kilométrico 68,650, de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas, a la Empresa «Corsan, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 107.957.000 pesetas, por ser ésta la más favorable para los intereses del Estado, representando una baja de 21.615.636 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—14.738-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un sistema láser con destino al Departamento de Química, ubicado en la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de junio de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 56.3 de la Ley de Reforma Universitaria y autorización de la Junta de Gobierno de 31 de enero de 1989), el suministro, entrega e instalación de un sistema láser con destino al Departamento de Química, ubicado en la Facultad de Ciencias Químicas, dependiente de

esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 17.000.000 de pesetas, a la Empresa «Fotónica, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 11 de julio de 1989.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—13.538-E.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de: «Edificio Facultades Matemáticas y Física» y «Estabulario General», a ejecutar en el Campus de Experimentales de La Laguna.

Esta Universidad ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la subasta de la obra de «Edificio Facultades Matemáticas y Física» y «Estabulario General», a ejecutar en el Campus de Experimentales, a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima»:

Edificio Facultades Matemáticas y Física, en la cantidad de 676.994.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 687.346.033 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,98493912, y todo ello con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en las licitaciones.

Estabulario General, en la cantidad de 196.088.025 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 196.088.025 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 1,00000000, y todo ello con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en las licitaciones.

La Laguna, 18 de septiembre de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.—14.712-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la elaboración e instalación de unas vidrieras para la claraboya del Departamento.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por la Orden del Consejero de Economía y Finanzas de 21 de julio de 1989, se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se relaciona:

Título: Elaboración e instalación de unas vidrieras para la claraboya del patio central del edificio sede del Departamento de Economía y Finanzas, ubicado en la Rambla de Cataluña, 19-21, de Barcelona.

Adjudicatario: Don José M. Bonet Giménez.
Importe de la adjudicación: 8.500.000 pesetas.

Barcelona, 7 de septiembre de 1989.—14.268-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Tratamientos selvícolas en M/Zona Bélmez-Villaviciosa, términos municipales de Bélmez, Espiel y Villaviciosa, Córdoba». Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número FC89000012.

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto de licitación: 37.219.058 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de septiembre de 1989.—El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.—7.641-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro denominado «Adquisición de un equipo para comprobación de aislamientos acústicos para la LACE».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución de este órgano de contratación de fecha 12 de septiembre de 1989, el contrato de suministro denominado «Adquisición de un equipo para comprobación de aislamientos acústicos para LACE» ha sido adjudicado a «Bruel & Kjaer Ibérica, Sociedad Anónima», por el precio global de 5.025.327 pesetas.

Oviedo, 13 de septiembre de 1989.—El Consejero.—14.501-E.

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de registros mineros.

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Principado de Asturias hace saber que, a petición de parte, se convoca concurso público de derechos mineros sobre las superficies francas que resultaran registrables, con motivo de la caducidad de los derechos mineros cuya relación figura publicada en el «Boletín Oficial» del Principado y de la provincia número 205, del 4 de septiembre de 1989, y cuya superficie se encuadra dentro de los siguientes límites:

Norte, el mar territorial; este, con el meridiano de 6° 21' 20"; desde el mar territorial hasta el paralelo de 43° 20' 20"; desde este punto, al oeste, hasta el meridiano de 6° 29'; desde aquí, al sur, hasta el paralelo de 43° 16'; desde aquí, al sur, hasta el límite con la provincia de León; sur, límites con las provincias de León y Lugo; oeste, límite con la provincia de Lugo hasta el paralelo de 43° 11' 20"; desde aquí, al este, hasta el meridiano de 6° 52' 20"; desde aquí, al norte, hasta el paralelo de 43° 19' 40"; desde aquí, al oeste, hasta el meridiano de 6° 58' 40"; desde aquí, al

norte, hasta el paralelo de 43° 28' 20"; desde aquí, al oeste, hasta el límite de la provincia de Lugo, y desde aquí, al norte, con el mismo límite de la provincia. En todos los límites con otras provincias se considerarán incluidas aquellas cuadrículas cuya mayor superficie corresponda a la de Asturias.

Ante la imposibilidad de establecer la designación exacta de los terrenos registrables con anterioridad a esta publicación, dados los condicionantes de tiempo establecidos en el artículo 10.1 de la Ley 54/1980, se dispone para consulta, en la Dirección Regional de Minería y Energía, en Oviedo, de un plano aproximado de las superficies registrables.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en la Dirección Regional de Minería y Energía, en Oviedo, plaza de España, sin número, en horas de nueve a catorce, en días hábiles, durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá en dicha Dirección Regional, a las once horas de la mañana siguiente a la expiración del plazo antes citado, pudiendo asistir cuantas personas físicas o jurídicas hubiesen presentado solicitudes.

Oviedo, 11 de septiembre de 1989.—La Consejera, María Paz Fernández Felgueroso.—5.735-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncian los concursos que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca las siguientes contrataciones por el sistema de concurso:

Objeto del contrato: Proyecto, gestión de expropiaciones y construcción de las obras de acondicionamiento y mejora de la carretera C-3314, tramo: Cruce con la N-310 (Venta del Olivo), Calasparra y cruce de la carretera C-415, Calasparra, puntos kilométricos varios.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presupuesto: El que resulte de la adjudicación, estimado en 900.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 18.000.000 de pesetas.

Financiación: Las obras serán financiadas con las anualidades que se fijen de acuerdo con el presupuesto de contrata y con el programa de trabajo de la solución elegida.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Objeto del contrato: Proyecto, gestión de expropiaciones y construcción de las obras de acondicionamiento y mejora de la carretera C-3211, de Albacete a Aguilas por Caravaca, puntos kilométricos 7 al 32, tramo: La Paca-Venta de Cavila (cruce con la C-330).

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Presupuesto: El que resulte de la adjudicación, estimado en 1.000.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 20.000.000 de pesetas.

Financiación: Las obras serán financiadas con las anualidades que se fijen de acuerdo con el presupuesto de contrata y con el programa de trabajo de la solución elegida.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Proposiciones económicas y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente

Flomesta, sin número, de Murcia. El plazo de presentación finalizará el día 13 de noviembre de 1989, a las trece horas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el día 24 de noviembre de 1989, a las trece horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional, y en el caso de agrupación temporal de Empresas, éstas deberán ante el órgano de contratación de constitución en escritura pública.

Se informa que se ha remitido anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 28 de septiembre de 1989.

Murcia, 25 de septiembre de 1989.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—7.699-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para contratar el «Proyecto, gestión de expropiaciones y construcción de obras de desdoblamiento de la carretera de Lorca-Aguilas, tramo II: Puerto de Purias».

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca la siguiente contratación por el sistema de concurso:

Objeto del contrato: «Proyecto, gestión de expropiaciones y construcción de obras de desdoblamiento de la carretera de Lorca-Aguilas, tramo II: Puerto de Purias».

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Presupuesto: El que resulte de la adjudicación, estimado en 1.263.882.918 pesetas.

Fianza provisional: 25.277.658 pesetas.

Financiación: Las obras serán financiadas con las anualidades que se fijen de acuerdo con el presupuesto de contrata y con el programa de trabajo de la solución elegida.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Objeto del contrato: «Proyecto, gestión de expropiaciones y construcción de obras de desdoblamiento de la carretera de Lorca-Aguilas, tramo III: N-332 Aguilas».

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Presupuesto: 1.753.166.194 pesetas.

Fianza provisional: 35.063.324 pesetas.

Financiación: Las obras serán financiadas con las anualidades que se fijen de acuerdo con el presupuesto de contrata, y con el programa de trabajo de la solución elegida.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, el plazo de presentación finalizará el día 15 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el día 26 de diciembre de 1989, a las doce horas, en el salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional, y en el caso de agrupación temporal de Empresas, éstas deberán ante el órgano de contratación de constitución en escritura pública.

Se informa que se ha remitido anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 29 de septiembre de 1989.

Murcia, 29 de septiembre de 1989.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—7.741-A.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 19 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 27 de julio de 1989 se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de construcción de dos pistas de tenis, vallado e iluminación en la Casa de la Juventud de Cartagena a la Empresa «Construcciones Marcon, Sociedad Anónima», por importe de 11.000.000 de pesetas.

Murcia, 6 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—14.130-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 19 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 5 de junio de 1989 se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de reparación de piscinas en las instalaciones deportivas de la Casa de la Juventud de Cartagena a la Empresa «Construcciones Marcon, Sociedad Anónima», por importe de 12.700.800 pesetas.

Murcia, 6 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—14.129-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 19 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 5 de septiembre de 1989 se ha adjudicado por el procedimiento de contratación directa las obras de restauración de la fachada de la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia, segunda fase, a la Empresa «Construcciones Villegas» por importe de 8.822.760 pesetas.

Murcia, 8 de septiembre de 1989.—P. D., el Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—14.466-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 19 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 27 de abril de 1989 se ha adjudicado por el procedimiento de contratación directa las obras de restauración del Palacio Aguirre, de Cartagena, a la Empresa «Obras, Planificación y Proyectos, Sociedad Anónima» (OPPSA), por importe de 12.763.000 pesetas.

Murcia, 15 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—14.569-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 27 de abril de 1989 se ha adjudicado, por el procedimiento

de contratación directa, las obras de restauración de la iglesia de San Juan Bautista, de Murcia, tercera fase, a la Empresa «Oppsa», por importe de 10.080.000 pesetas.

Murcia, 19 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—14.799-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 5 de junio de 1989 se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de restauración de emergencia de la Torre de Santa Elena, de la Azohia (Catagena), a la Empresa «Francisco Ruiz Cano», por importe de 5.229.271 pesetas.

Murcia, 19 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—14.800-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 24 de julio de 1989 se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de «Reparaciones varias en la Escuela infantil de Cehegin», a la Empresa «Instalaciones Cyasa, Sociedad Anónima», por importe de 6.973.869 pesetas.

Murcia, 20 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—14.745-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de una torre de comunicaciones, prácticas de Bomberos y depósito de aguas en La Eliana.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de ejecución de las obras de una torre de comunicaciones, prácticas de Bomberos y depósito de agua en La Eliana (340/1989).

Presupuesto: 40.992.451 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación del contratista: C-2 y C-3.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: El 4 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, y, en su caso, el proyecto, se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas en horas de oficina, en la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, segundo piso, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas, en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, tres sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato.

Sobre A), titulado «Oferta económica»: Contendrá exclusivamente la oferta económica ajustada al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer más conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre B), titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares, artículo 7.3.

Sobre C), titulado «Documentación técnica»: Contendrá los documentos previstos en el artículo 7.4 del pliego de cláusulas.

Plazo y lugares de presentación: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consejería de Administraciones Públicas, sita en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará, constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia, 25 de septiembre de 1989.—El Consejero. Emérit Bono Martínez.—7.647-A.

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para la realización de una serie de vídeos documentales sobre espacios naturales en la Comunidad Valenciana.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de realización de una serie de vídeos documentales sobre espacios naturales de la Comunidad Valenciana.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: El 4 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y, en su caso, el proyecto se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas en horas de oficina en la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, segundo piso, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados dos sobres haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato.

Sobre A, titulado «Oferta económica»: Contendrá exclusivamente la oferta económica ajustada al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer más conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre B, titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares, artículo 7.3.

Plazo y lugares de presentación: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sita en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará, constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia, 27 de septiembre de 1989.—El Consejero de Administración Pública, Emérit Bono Martínez.—7.648-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de un equipo de microfilmación.

Objeto: La contratación, mediante concurso, de un equipo de microfilmación.

Tipo de licitación: 19.310.000 pesetas.

Fianza provisional: 353.100 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Plazo de entrega: Un mes, a contar desde la adjudicación definitiva.

Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente: Sección de Promoción Socio-Económica (tercera planta del Palacio Provincial).

Presentación de ofertas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Provincial.

Modelo de proposición: Don con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, teléfono, como (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial (datos correspondientes, si se trata de Empresa individual o persona jurídica), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la adquisición de un equipo de microfilmación de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro del aparataje o material que consta en la relación adjunta, junto con las especificaciones técnicas, precios y plazos de entrega y garantía que figuran igualmente en aquella (se unirá la citada relación a este modelo).

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratos del Estado. Asimismo declara, con respecto a la Empresa representada, si ésta es una Sociedad, que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración ni la misma Sociedad como persona jurídica se encuentran incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de pesetas; acompaña asimismo cuanta documentación exige el pliego de condiciones que rige en este concurso.

e) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se derivan del referido pliego de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 4 de agosto de 1989.—El Presidente.—6.678-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carlet (Valencia) por la que se anuncia subasta de la obra «Proyecto obras graderío y vestuario en campo de fútbol».

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación y ejecución de la obra «Proyecto obras graderío y vestuario en campo de fútbol».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 39.113.161 pesetas.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de nueve meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal, mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por el Ayuntamiento.

Pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal (Servicio de Urbanismo), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Garantías: La provisional será de 809.162 pesetas, a depositar en la Caja Municipal. La definitiva ascenderá al 4 por 100 sobre el presupuesto total de la obra, y en cualquiera de las formas del artículo 350 del Reglamento de Contratación del Estado.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, de nueve a catorce horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del anuncio de subasta en Boletines Oficiales, hasta el día anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del último anuncio en Boletines Oficiales.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario 1989, y en la partida 671-717.3, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición y documentación: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo, presentándose en sobres cerrados:

Don con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, conforme acreditado con, se compromete a ejecutar las obras de en el precio de (letra y número) pesetas, con sujeción al (proyecto técnico) y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

En el mismo sobre, los licitadores presentarán los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Escritura de poder, si se actúa en representación.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epigrafe que le faculte para contratar, y calificación de la Empresa B2E-B3E, grupo C-D.

Fotocopia del depósito de la fianza provisional.

Carlet, 20 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, José Ibáñez Bercher.—6.196-A.

Resolución del Ayuntamiento de Finestrat (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción edificio Gimnasio y otros.

El Ayuntamiento de Finestrat convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción Gimnasio y otros.

Tipo de licitación: 36.572.087 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 2 por 100.

Garantía definitiva: 4 por 100.

Proposiciones: Las proposiciones se podrán presentar, como plazo máximo, hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal; el pliego de condiciones técnicas y demás documentación se encuentran de manifiesto en la citada Secretaría, Ayuntamiento de Finestrat, calle Horno, 1, teléfonos números 5878000 y 5878100.

Finestrat, 20 de septiembre de 1989.—El Alcalde, José M. Llorca Linares.—7.547-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Centro Cultural Integral en el polígono de La Paz (fase A)».

Objeto: La contratación, mediante subasta, del proyecto de obras relativo a «Centro Cultural Integral en el polígono de La Paz (fase A)».

Tipo de licitación: 44.094.546 pesetas, a la baja.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría d.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio (caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil).

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al anteriormente señalado, en la Casa Consistorial.

Pliego de condiciones: Igualmente se expone al público por plazo de ocho días, a contar de la publicación del presente anuncio, el pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión del día 28 de septiembre de 1989, que ha de regir en la contratación de las obras objeto de la presente convocatoria.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino a la contratación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 29 de septiembre de 1989.-El Teniente de Alcalde de Hacienda y Empleo.-7.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 18 de septiembre de 1989, adjudicó mediante concurso el contrato de limpieza de la Casa Consistorial, dependencias anexas y Escuelas públicas al contratista «Ramel, Sociedad Anónima», por el precio de 13.710.350 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en virtud de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Vilanova del Camí, 21 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Joan Vich i Adzet.-14.760-E.

Resolución del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Centro de Servicios Sociales».

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 27 de julio pasado, los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y el de condiciones técnicas que forma parte del correspondiente proyecto, que han de regir en la subasta pública convocada para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Centro de Servicios Sociales», en cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al

público durante un plazo de ocho días, a efectos de examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, haciendo uso de la facultad concedida en el citado artículo, se convoca subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el expresado artículo, en cuanto aplazamiento de la licitación, si existen reclamaciones contra los pliegos de condiciones que a continuación se resumen:

Objeto: Construcción de «Centro de Servicios Sociales», de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto superior don Carlos Campos González.

Tipo de licitación: Se fija en 61.186.175 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses desde la fecha del acta de replanteo.

Financiación: Cuarenta y cinco millones con cargo a la subvención otorgada por la Consejería de Trabajo y Seguridad Social, de los que corresponden 10 millones al ejercicio de 1989 y 35 millones al 1990, siendo el resto la aportación municipal.

Expediente: Podrá examinarse en las Oficinas de Urbanismo de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de nueve a catorce.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; es decir, 1.223.723 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación; complementaria, el 20 por 100 del importe de adjudicación.

Pagos: Contra certificaciones de obras mensuales aprobadas por la Comisión Municipal de Gobierno.

Clasificación del contratista: Los licitadores acreditados estar clasificados en el grupo «C», subgrupo 3, siendo la categoría del contrato la «d».

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, en la Secretaría Municipal.

Apertura de plicas: En el despacho de esta Alcaldía, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en calle obrando en nombre enterado del anuncio del proyecto técnico, pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas y técnicas, aprobados por la Corporación Municipal de Xirivella, en fecha 27 de julio de 1989, para contratar mediante subasta las obras de ejecución del «Centro de Servicios Sociales de Xirivella», se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de (en número y letra) pesetas como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de (en número y letra) pesetas, importe global del contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A la proposición deberá adjuntarse la documentación exigida en el artículo 8 del pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas.

Revisión de precios: No procede.

Xirivella, 16 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, José Portillo Manzano.-El Secretario general, Antonio Iranzo Maragat.-7.364-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela municipal.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 21 de julio de 1989, acordó la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela municipal 2.2.4 del proyecto de parcelación de la zona de edificación especial del Plan Parcial Bermejales, en las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de una parcela municipal, cuya descripción es:

«Urbana. Parcela de terreno del término municipal de Sevilla, antes término de Dos Hermanas, al sitio denominado Los Bermejales, en la carretera de Sevilla-Cádiz. Tiene forma de polígono irregular de cinco lados, con una superficie de 2.547 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.500 metros cuadrados de techo. Linda: Al norte, con el lindero sur de la parcela 2.2.3 del plano de parcelación en una línea de 33,5 metros; al sur, con el viario del borde sur del Plan parcial y rotonda de incorporación de éste a la carretera de Cádiz, en línea recta de 34 metros y curva de 18 metros, respectivamente; al este, con la carretera de Sevilla-Cádiz, a la que también da frente, en una longitud de 50 metros, y al oeste, con la calle de nueva formación que discurre de norte a sur sensiblemente paralela a la carretera de Cádiz y que la separa de la manzana 1.25 del plan parcial, en una longitud de 64 metros.»

Clasificación: Suelo urbanizable programado.

Calificación: Terciario.

Edificabilidad: 6.500 metros cuadrados techo.

Usos: Terciario, con los siguientes usos pormenorizados:

Hospedaje.

Espectáculos y salas de reunión.

Comercio, con las categorías de local comercial, agrupación comercial y grandes superficies comerciales.

Oficinas comerciales.

Aparcamientos.

Tipo de licitación: Es precio de licitación la suma de 162.500.000 pesetas, siendo la subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores al tipo de licitación.

El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la plaza de la Encarnación, números 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce horas, todos los días hábiles que medien desde el día del anuncio del acto de la subasta hasta el de su celebración.

Desde el día siguiente a aquel en que se publique el correspondiente anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, se podrán presentar los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado en los que se pondrán la inscripción «proposición para tomar parte en la subasta para enajenar la parcela municipal 2.2.4 del Proyecto de Parcelación de la Zona de Edificación Especial del Plan Parcial Bermejales», en el Registro General de la Gerencia, dentro de los días hábiles y horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta horas.

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: 3.420.000 pesetas.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en declara conocer los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo para la enajenación de parcela municipal 2.2.4 del Proyecto de Parcelación de la Zona de Edificación Especial del Plan Parcial Bermejales y aceptándolos íntegramente, se comprometo a su adquisición en los términos establecidos ofreciendo la suma total de (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 7 de septiembre de 1989.-El Gerente, Emilio Molina Lamothe.-5.832-D.